Visto: 269

Foto Cubadebate

La ministra de <u>Comercio Interior</u>, Betsy Díaz Velázquez, comentó en la <u>Mesa Redonda</u> que el anuncio de la <u>llegada de Ian</u> a territorio cubano coincidió con el momento de mayor actividad en la distribución de la canasta familar normada. "Esto ocasionó una ralentización de la actividad en los puertos, y aunque existían productos que ya habían arribado al país, hubo que detener las operaciones y no se pudo abastecer como es costumbre antes del primero de cada mes", acotó.

Entre tanto, el paso del huracán por el archipiélago "trajo consigo un grupo importante de afectaciones, contabilizándose un total de 903 instalaciones dañadas, de las cuales 22 se corresponden a almacenes mayoristas".

Resaltó que la Unidad de Empresarial de Base de Comercio de Pinar del Río fue devastada totalmente, sin embargo, sus trabajadores-dijoacudieron de manera inmediata a resarcir los daños del meteoro.

Informó además que fueron afectadas 871 unidades minoristas, de ellas 520 bodegas. "Del total, 429 corresponden a la provincia de Pinar del Río. Ante esta situación se han buscado alternativas. Se adaptaron locales, se reordenaron unidades y algunas unidades están siendo rescatadas".

Ante el déficit energético derivado del impacto de Ian por la más occidental de las provincias, la ministra indicó que se comenzó la distribución de carbón para la cocción de alimentos.

En el caso de Artemisa, se afectaron 80 bodegas y ya se trabaja, al decir de la directiva, en la recuperación de las cubiertas ligeras y

Visto: 269

otros perjuicios por el huracán.

Al comentar sobre la distribución de productos de la canasta familiar normada, Díaz Velázquez reconoció que en el momento del paso de Ian, aun quedaban productos por distribuir de septiembre. "Estamos concluyendo la distribución del café, excepto en la Isla de la Juventud y Holguín; se está completando un sustituto para el yogurt que no se pudo producir y se concluye la entrega de productos cárnicos del mes pasado en 8 territorios como son La Habana, Mayabeque, Pinar del Río, Sancti Spíritus, Matanzas, Ciego de Ávila, Holguín y Granma".

Explicó también que existe un atraso en la distribución de combustibles domésticos en la provincia de Holguín, Ciego de Ávila, Granma y Las Tunas. "Igualmente hay demora en la entrega de sal pues se paralizaron todas las operaciones".

La ministra detalló que, ante esta situación, la distribución de productos comenzó en las bodegas el primero de octubre bajo el concepto de "poner presencia", para que la población reciba algunos de ellos de manera paulatina.

En el caso de Pinar del Río, la primera prioridad fue la entrega de la leche de los niños, sostuvo Díaz-Velázquez. "Ayer concluyó su distribución y se inició la comercialización del arroz, otros granos y el azúcar en todas las bodegas. No hemos podido distribuir el aceite por problemas en el flujómetro, equipamiento que solo funciona con electricidad".

Más adelante Betsy Díaz Velázquez aseguró que todos los insumos de la canasta están en el país, por lo que pidió tranquilidad a la población sobre este asunto.

A partir del 6 de octubre, módulos de alimentos para provincias afectadas

Más adelante la ministra informó que el Consejo de Defensa Nacional evaluó entregar en las cuatro provincias afectadas por el huracán Ian y el Municipio Especial Isla de la Juventud un suplemento alimenticio, teniendo en cuenta las afectaciones de la agricultura y el déficit

Visto: 269

energético.

En este sentido dijo que se van a entregar tres libras de arroz adicionales a toda la población de los territorios antes mencionados. Igualmente se distribuirán carnes en conserva por composición de núcleo. "Esta medida beneficiará a más de 3 553 000 consumidores".

En este momento se distribuye también 2 libras de papas en Pinar del Río y posteriormente en La Habana. En el caso de Artemisa su entrega se realizará a criterio del Consejo de Defensa de la provincia. El municipio de Batabanó enclavado en la vecina provincia de Mayabeque, también recibirá este producto.

Para estas provincias igualmente se mejorará el per cápita de los productos de aseo, el cual ha estado afectado durante los últimos meses. "Se incorpora el jabón de lavar que solo era para mayores de 65 años (una pastilla cada dos consumidores), y una unidad de jabón de tocador por cliente. Así mismo se agrega la distribución de detergente líquido para Pinar del Río.

"Igualmente se decidió incrementar la entrega de granos en Pinar del Río y La Habana, conceder indistintamente en partes afectadas de Artemisa y en la zona del Surgidero de Batabanó dará módulos de alimentos", añadió.

Díaz Velázquez dio a conocer en la *Mesa Redonda* que las 4 provincias occidentales y la Isla de la Juventud recibirán desde este 6 de octubre módulos de alimentos a todos los consumidores. "La Habana se incorporaría a mitad de mes por el volumen tan grande que lleva", aclaró.

No obstante, aseguró que se concluirá este proceso en las provincias que aun lo están realizando.

En otro momento del programa televisivo, la ministra dijo que se prosigue la entrega de colchones para las personas que lo han solicitado. "No ha llegado a todos, porque aún se están levantando las afectaciones, pero hay un nivel de respaldo para los casos que lo necesiten".

"Además, los organismos internacionales como el <u>Programa Mundial de</u> <u>Alimentos (PMA)</u>, entregarán en los 4 de los municipios más afectados de Pinar del Río y la población de los grupos etarios seleccionados un módulo alimentario. En el caso de Artemisa, el municipio de Bahía Honda y las localidades de Playa Cajío y Playa Guanimar recibirán este módulo. En el caso de Mayabeque lo harán el Surgidero de Batabanó y Playa Caimito. En la Isla de la Juventud el poblado de Cocodrilo".

Visto: 269

La ministra resaltó que el PMA ha entregado carpas, lonas, luminarias, almacenes móviles para la protección de alimentos, kit de cocinas que se entregaron a los Consejos de Defensas. "El Programa para el Desarrollo de Naciones Unidas facilitó 478 kit de higiene, los que fueron entregados en el Surgidero de Batabanó y personas en vulnerabilidad", comentó.

Por otra parte, se recibieron 12 mil envases para agua entre otros productos.

Materiales de la construcción: El reto está en la velocidad de las ventas y los trámites

Sobre la entrega de materiales de la construcción, Díaz Velázquez señaló que las propias instalaciones estuvieron bajo el azote del huracán. "En Pinar del Río la primera tarea ha sido habilitar las oficinas de trámites para poder atender a toda la población. A la vez, crecieron los puntos para el despacho de materiales de la construcción".

Aseguró que hay materiales de la construcción ya en todos los municipios de la tierra del tabaco, "y el reto está en la velocidad que le pongamos a la venta y los trámites que llevan".

En los minutos finales de la *Mesa*, la ministra recordó que las personas afectadas pueden ser evaluadas por subsidio, acceder al crédito bancario o pueden pagar al contado si tienen capacidad financiera; también como novedad se incluye la venta a plazos para la comercialización de estos bienes. "Artemisa y la capital también tienen habilitadas las tiendas y se aseguran con elementos como techos, cemento, bloques a partir de un trabajo mancomunado de varios organismos", concluyó.

Randy Alonso Falcón y Oscar Figueredo Reinaldo/Cubadebate